



# Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## La política

**Combinación de gobernadores**  
Madrid 25.—Asegúrese que en breve se firmará una nueva combinación de gobernadores civiles.

La combinación será muy extensa y en ella figurarán los gobernadores de algunas provincias donde han ocurrido desórdenes a consecuencia de las últimas huelgas.

**En libertad. Lo que dice Barroso. Las huelgas**

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha manifestado a los periodistas que han sido puestos en libertad muchos individuos detenidos por los sucesos ocurridos durante las pasadas huelgas.

Afirmó que muy pocos individuos han sido sancionados a precio o.

Reina absoluta tranquilidad en provincias, entrando al trabajo los obreros de las minas del Ferrol.

También se ha solucionado la huelga de los obreros bilbaínos.

Dijo además el señor Barroso que en Valdepeñas hubo un conato de huelga.

### Despacho regio

Madrid 25.—El jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de Estado señor García Prieto, estuvieron hoy en palacio, despachando con el rey.

**Conferencia. La situación del Ayuntamiento. ¿Dimita el alcalde?**

Madrid 25.—El alcalde de Madrid ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

Se asegura que el señor Francos Rodríguez le comunicó que el Ayuntamiento carece de fondos para cubrir sus atenciones, con motivo de la supresión de los consumos.

Asegurase también que los señores Canalejas y Francos Rodríguez cambiaron impresiones acerca de la solución del conflicto.

Después el señor Canalejas conferenció con el ministro de Hacienda sobre el mismo asunto.

Se dice que el alcalde indicó al jefe del Gobierno su propósito de dimitir, toda vez que el señor Rodríguez está poco dispuesto a facilitar fondos al municipio, dada la actitud en que se encuentra éste.

### Romanones

Madrid 25.—Ha llegado a esta corte el presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

### Conferencia

Madrid 25.—El presidente del Congreso ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

**Romanones y Cobán. La presidencia del Congreso**

Madrid 25.—Está siendo comentada una conferencia que el conde de Romanones ha celebrado con el gobernador del Banco de España señor Cobán.

Se dice que el conde desea abandonar la presidencia del Congreso y trata de convencer al señor Cobán para que acepte el cargo, dejando vacante el gobierno del Banco de España para don Amós Salvador o para el señor Merino.

Desea el conde de Romanones permanecer, durante la próxima legislatura, alejado de los cargos políticos, para trabajar en la formación de un grupo numeroso que pueda sustituir al señor Canalejas cuando éste se considere fracasado.

### Asuntos ferroviarios

Madrid 25.—El señor Gasset ha dictado una real orden suprimiendo los honorarios de 40 pesetas que las divisiones de ferrocarriles tenían derecho a percibir por los informes relativos a las cuestiones litigantes.

Esto facilitará a las compañías de ferrocarriles las reclamaciones del comercio.

### Las minas de Almadén

Madrid 25.—Se han presentado cuatro proposiciones para la venta en concurso de los productos de las minas de Almadén.

### El Consejo de hoy

Madrid 25.—A las cinco y media se ha reunido el Consejo de ministros.

A la entrada, manifestó el señor Canalejas que la reunión sería larga.

Agregó que había estado en la Embajada francesa con el señor García Prieto para expresar su sentimiento por la catástrofe de Tolón.

El señor Gimeno llevaba un expediente para la creación de escuelas en Ceuta y Melilla.

El general Dato dijo que la escuadra había regresado a Melilla, después de bombardear los poblados rebeldes.

El ministro de la Guerra manifestó que no había nuevas noticias de Melilla, agregando que la jarca se entregará a las fiestas de Pascua.

El señor Rodríguez llevaba varios expedientes de trámite.

### Presenciando el desfile

Madrid 25.—El rey y el señor Canalejas han presenciado desde un

balcón de palacio el desfile del regimiento de León que regresaba de hacer maniobras.

### El coronel Elorriaga

Madrid 25.—El coronel Elorriaga se ha despedido hoy de los reyes.

Con motivo de su pase al retiro, don Alfonso le ha nombrado gentil-hombre.

### Consejo de ministros

Madrid 25.—Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

El señor Gasset ha sido el encargado de suministrar las referencias oficiales acerca de los asuntos tratados.

El señor Barroso explicó los sucesos ocurridos en varias localidades con motivo de las huelgas y dio cuenta de las últimas noticias enviadas por las autoridades civiles y militares.

Hizo observaciones sobre la causa del movimiento, haciendo constar que con los revoltosos se mezclaron otros elementos.

El señor Canalejas como ministro de Gracia y Justicia notificó los procesos incoados con ocasión de los referidos sucesos, manifestando que el Gobierno no puede suministrar más detalles sobre este asunto.

El ministro de la Guerra dio como cimiento de los combates sostenidos últimamente por nuestras tropas en Melilla, afirmando que según noticias suministradas por algunos moros leales, la jarca enemiga está próxima a disolverse.

El de Marina hizo relación de la cooperación prestada por los buques de la escuadra en el castigo a las tribus rebeldes.

El ministro de Estado detalló la marcha de los asuntos internacionales, dando cuenta de las últimas conversaciones mantenidas con los embajadores extranjeros.

Además se despacharon varios expedientes, entre ellos uno regulando la inspección de las escuelas de Melilla y otro creando una escuela graduada en Ceuta, la cual será instalada en el penal.

Se aprobaron también otros expedientes de Fomento.

### El proceso de un catedrático

Madrid 25.—El juez militar que entiende en la causa seguida contra el catedrático de Toledo señor Besteiro, ha terminado de incoar el proceso.

El señor Besteiro ha pedido ser excarcelado.

### Una catástrofe

**El acorazado "Liberté". Incendio a bordo. Explosiones. Horribles escenas. Muchas víctimas.**

Madrid 25.—Se reciben telegramas de Tolón dando cuenta de una horrible catástrofe allí ocurrida.

A bordo del acorazado "Liberté" se declaró un violento incendio, seguido de cinco explosiones.

El fuego empezó a las cinco de la madrugada, tomando incremento a pesar de los esfuerzos de la tripulación, que no pudo evitarlo.

Cuando se notó el peligro, el buque hizo cuatro disparos de artillería para pedir auxilio.

Inmediatamente acudieron las tripulaciones de los demás buques fondeados en el puerto, con material de socorro.

Sucesivamente ocurrieron cinco explosiones; al ocurrir la última, terminó de volar el buque.

Este se cayó de costado.

La parte que quedó visible fuera del agua, presentaba un aspecto lamentable, apareciendo el casco desmenuzado, como partido en dos.

Al oírse las explosiones, una gran muchedumbre acudió al muelle.

Levantábase una inmensa columna de humo, y de vez en vez oíase una explosión.

Alrededor del "Liberté" veíanse flotar muchos cadáveres.

También había numerosos heridos que daban gritos horribles.

Cuando quejimientos se producían las explosiones, se veían volar por el aire cuerpos humanos destrozados.

El "Liberté" había sido botado en el año 1905.

Llevaba 700 tripulantes, de los cuales 140 habían bajado a tierra en uso de licencia.

Después de la primera explosión, un centenar de personas y marineros se tiraron al agua para salvarse.

Los demás se despertaron enloquecidos, intentando imitar a sus compañeros.

Bien pronto se impusieron los oficiales del buque y los condestables, quienes organizaron inmediatamente el servicio para combatir el fuego.

Todos los que se hallaban a bordo obedecieron las órdenes, pereciendo a causa de la voladura.

El crucero "Republique" sufrió tan graves averías a consecuencia de las explosiones del "Liberté", que tuvo que refugiarse en el dique.

El "Republique" estaba de costado junto al acorazado, observándose en

un gran boquete, causado indudablemente por un trozo del "Liberté" lanzado por las explosiones.

El buque volado estaba mandado por el capitán de navío Mr. Jaurès, hermano del jefe del partido socialista de Francia.

Créese que el número de las víctimas asciende a 200.

En los primeros momentos se dijo que eran 500.

### Gran impresión. Pénsames

Madrid 25.—Telegrafían de París que la noticia de la catástrofe ocurrida en Tolón ha causado una impresión inmensa.

Los periódicos publican números extraordinarios.

El kaiser y los jefes de Estado de otras naciones incluso el rey de España, han enviado telegramas de pésame.

Mr. Fallières ha contestado agradeciendo el testimonio de simpatía.

Los señores Canalejas y García Prieto han telegrafiado dándole el pésame al jefe del Gobierno M. Caillaux y al ministro de Negocios monsieur De Selves.

### Los supervivientes. Otros informes

Madrid 25.—Dicen de Tolón que según comunica la prefectura, al pasar lista a las diez de la mañana de los supervivientes del "Liberté" constataron 274 tripulantes.

Los trozos de dicho buque que volaban, caían sobre los botes dedicados al salvamento, causando nuevas víctimas.

Al desembarcar los heridos, en todos los edificios próximos fueron socorridos.

Hubo un constante desfile de camillas hacia el hospital instalado en el arsenal.

Se espera en Tolón al ministro de Marina.

Dícese que a los funerales por las víctimas asistirá M. Fallières.

### La Bolsa

**FONDOS PUBLICOS**

**MADRID**

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84.25 84.25

Fin próximo 84.65 84.65

**Al contado**

Serie F de 50.000 pts. nominales 00.00 84.20

» D de 25.000 » 84.10 84.30

» D de 12.500 » 84.45 84.15

» C de 5.000 » 85.00 84.90

» B de 2.500 » 85.00 85.00

» A de 500 » 85.10 85.00

» G y H de 100.000 nominales 85.50 86.25

En diferentes series 00.00 85.15

**5 por 100 amortizable**

Serie F de 50.000 pts. nominales 000.00 101.25

» D de 25.000 » 101.10 101.20

» D de 12.500 » 101.20 101.30

» C de 5.000 » 101.25 101.30

» B de 2.500 » 101.20 101.30

» A de 500 » 101.25 101.20

En diferentes series 101.25 000.00

Fin corriente 000.00 000.00

Fin próximo 000.00 000.00

**Nuevo amortizable**

Serie E de 5.000 pts. nominales 95.30 00.00

» D de 2.500 » 00.00 00.00

» C de 5.000 » 95.30 95.00

» B de 2.500 » 00.00 95.25

» A de 500 » 95.30 95.00

En diferentes series 95.30 95.00

**Bancos y Sociedades**

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000.00 000.00

» al 4 por 100 000.00 102.15

Acciones del Banco de España 450.00 450.00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 294.00 295.00

Id. del Banco Hispano Americano 119.00 144.00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 45.25 46.50

Id. id. ordinarias 00.00 16.00

Id. id. obligaciones 80.00 00.00

**PARIS**

4 por 100 exterior español 94.12 94.17

3 por 100 francés 92.95 92.65

**CAMBIOS**

Paris a la vista: Francos 00.00 9.00

Londres — Libras esterlinas 00.00 27.42

**Lo de Marruecos**

**La ocupación de Ifni**

Madrid 25.—Según parece ha sufrido un nuevo aplazamiento la ocupación de Ifni.

**Manifestaciones de Caillaux**

Madrid 25.—Telegrafían de París dando cuenta de que el presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Caillaux, ha pronunciado un discurso, diciendo que Francia se esfuerza en fijar su situación en Marruecos, de manera que tenga libertad de acción.

Respecto a las compensaciones que solicita Alemania y que actualmente se discuten, ha hecho manifestaciones optimistas, confiando que el acuerdo a que se llegue hará imposible todo resentimiento en el porvenir.

**Predicciones**

Madrid 25.—De Ceuta comunican que se afirma que en la cabila de Benimadán, próxima a Tetuán, se nota gran agitación con motivo de la llegada a dicha cabila, del santon Bulauf, que viene desde Mequinez predicando la guerra contra los cristianos.

Créese que es un agente de Francia.

### Zoco

Madrid 25.—Se ha celebrado en Tetuán el zoco ordinario, al que han dejado de asistir unos 1000 cableños.

Dícese que unos marcharon a engrosar la jarca y que otros se hallan retraídos por temor a las agresiones.

### Un escándalo

Madrid 25.—De Tetuán comunican que un moro llamado Chispa penetró en el hotel Victoria, donde comían algunos españoles, dando gritos desahorados.

El camarero arrojó a puntapiés marchándose entonces Chispa frente al casino español, donde se repitió la escena.

El consúl de España mandó detener al "borrador" moro, no pudiendo hacerlo por haberse fugado.

### Fiestas israelitas

Madrid 25.—Comunican de Tetuán que los israelitas celebran grandes festejos con motivo de la entrada del nuevo año en su calendario.

Con este motivo cerraron algunos comercios.

A los soldados del Tabor se les concedió asueto para que celebren con sus familias las fiestas del Ramadán.

### Espanoles perjudicados

Madrid 25.—Informan de Tetuán que la moneda nassani se cotiza a la par que las pesetas.

Esto produce grandes perjuicios a los españoles, toda vez que siempre se cotizó nuestra moneda con un 40 por 100 de premio.

### La actitud de Francia

Madrid 25.—Le Petit Republicain publica un artículo, diciendo que Francia respetará el pacto que hizo con España en 1904, siempre que ésta cumpla de buena fe los compromisos contraídos.

### Los heridos. Funerales

Madrid 25.—Comunican de Melilla que el general Gascé Aldve ha visitado a los heridos informándose de su estado.

Se preparan funciones en beneficio de aquellos.

Se han celebrado solemnes funerales por los capitanes Raniago y Ontaneda.

Un argelino detuvo a un morito, cortándole la coleta.

Otros moros protestaron, y el argelino para librarse de las iras de aquellos, se fugó.

### De Barcelona

#### Visitando presos

Madrid 25.—Telegrafían de Barcelona que hoy acudieron a la cárcel muchos anarquistas y sindicalistas para visitar a sus compañeros presos.

#### Los radicales y "El Progreso"

Madrid 25.—Comunican de Barcelona que "El Progreso" continúa la campaña que ha emprendido para sincerar a los radicales de las acusaciones que se les han dirigido por no haber secundado el movimiento revolucionario.

El artículo que ha publicado hoy se titula "Insensatos nunca, revolucionarios siempre".

#### Tranquilidad

Madrid 25.—Dicen de Barcelona que a pesar de lo anunciado, no se ha declarado la huelga general.

Al mediodía fueron retiradas las fuerzas de los retenes, reinando en todos los centros fabriles tranquilidad, debido a la suspensión de las garantías constitucionales.

Todos los partidos políticos muestranse pacíficos.

### Notas palatinas

#### De paseo

Madrid 26.—El rey ha paseado hoy por la Casa de Campo.

#### Miscelanea

#### Pescado de La Coruña

Madrid 25.—Se ha concedido al contratista del pescado de La Coruña, la cesión de un vagón diario del ferrocarril del Norte.

Dicho vagón se enganchará en cualquier tren, para traer a Madrid pescado barato para las clases pobres.

#### Picador grave

Madrid 25.—El picador Agujeti llas, que fue pisoteado ayer por un toro, está gravísimo.

#### Donativo

Madrid 25.—La marquesa de Squilache ha enviado 500 pesetas para los heridos de Melilla.

#### VALENCIA

**Los sucesos de Cullera. Detención del alcalde**

Madrid 25.—Telegrafían de Cullera que ha sido detenido el alcalde por creerse complicado en los últimos sucesos.

También han sido presos varios guardias municipales.

Los detenidos han sido conducidos a la cárcel de Valencia.

### Funeral

Madrid 25.—Comunican de Valencia que en Sueca se ha celebrado con gran solemnidad, un funeral en sufragio de las almas del juez, el escribano y el alguacil que fueron asesinados en Cullera.

### SEVILLA

#### Processamientos

Madrid 25.—Comunican de Sevilla que el juez especial nombrado con motivo de los sucesos originados por la huelga, ha ordenado el procesamiento de Joaquín Cortés y Manuel Villegas.

### MÁLAGA

#### Un colérico

Lo mejor para LAS CANAS es indudablemente las M. B. úlcio tinte que las da su color primitivo con exactitud asombrosa. Composición puramente vegetal. Venta exclusiva en:

## EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

### TEATROS

#### ALHAMBRA

Eran muchas las familias que deseaban ver *Canión de cuna*, y hoy se anuncia a primera hora la hermosa producción del eminente escritor Martínez Sierra, en el favorecido teatro de verano.

En la sección preferente de esta noche, se pondrá en escena la lindísima comedia *El Abolengo*, obra en que se distingue la compañía del señor Espantaleón.

Se prepara el beneficio del popular primer actor don Juan Espantaleón.

### Un suicidio

Anoche, á las doce, se arrojó desde la torre al patio de la casa donde habitaba, calle de la Convalencia, número 8, Mercedes Juristo, de 44 años de edad, viuda, y natural de esta ciudad.

Trasladada á la casa de socorro, le fué apreciada la fractura completa de todos los huesos de la cara, la fractura de la tibia y peroné izquierdo y de la tibia derecha.

Mercedes padecía accesos de enajenación mental. Falleció momentos después de ingresar en dicho establecimiento, en el que se personó el juez de instrucción del Campillo, para instruir diligencias.

### Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Basilio León Maestros, 5.º capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

#### Destinos en el color castrense

En el Clero Castrense han sido destinados: Los capellanes segundos don Antonio Vila Palmer, al regimiento de Inca, 62; don Felipe Orosa Cargas, al del Rey, 1; don Juan Fuentes Cano, al de Gravelinas, 41; don Juan Palacios, al de Mahón, 63; don Julián Muñoz Moreno, al hospital militar de Mahón; don Miguel Loureiro Lorenzo, al regimiento de África, 68; y don David Araujo Salas, al fuerte de Isabel II (Mahón).

#### Gratificaciones

Se ha concedido derecho á la gratificación anual de efectividad como oficial, á los capitanes de Carabineros, don Antonio Alonso y don Gonzalo González.

#### Comisión

Se ha resuelto que el capitán de Ingenieros don Agustín Alvarez Neira, forme parte de la comisión de estudio de vías férreas de la segunda región.

#### Retiro

Se ha concedido el retiro al capitán de Carabineros don Francisco Lampartero Bugiano.

#### Recomensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar con pasador de profesorado, al capitán de Caballería don Aquilino Castro Matos y sin pasador al de Infantería don Juan Florit.

#### Destinos

A las órdenes del capitán general de Melilla para ser destinados á los cuerpos donde los reclamen las necesidades del servicio, se nombra á los capitanes don Emilio Mayoral Fernández, del batallón Cazadores de Llerena, 11, y don Claudio Temprano Domingo, ayudante del general don Ramón Domingo, y á los primeros tenientes don Ricardo Gómez Zamayo, don Arturo Molina Rodríguez y don Luis Blanco Novo, del regimiento de Isabel la Católica, 54; don Américo Tomás Castro, don Santiago López Pila y don Salvador Rejón Rasines, del regimiento de Zamora, 8.

En la orden de la plaza de ayer se copian las manifestaciones hechas por el Gobierno, respecto á las causas que determinaron las pasadas huelgas y á que se feliçite á los dignos gobernadores militares, generales, jefes, oficiales, clases y soldados, por la cooperación que han prestado para sofocar el movimiento revolucionario.

### REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Carmen Barea. Lápiz.

Nacimientos, 1.

Defunciones: Emilia L. de Guetana Orellana, Marina Ruiz Sánchez, Sebastián Duñas Redondo, Amalia Morán Aguilar y Espartero Bueno González.

Nacimientos, 3.

Defunciones: Francisco Martín Rodríguez.

Nacimientos, ninguno.

### LOS CENTROS HISPANO-MARROQUÍES

Informe de los centros comerciales hispano-marroquíes dirigido á la comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de adiciones temporales.

Los centros comerciales hispano-marroquíes acuden ante V. E. exponiendo lo que estimamos procedente con respecto al proyecto de ley sobre adiciones temporales.

Limitaremos nuestras observaciones á lo que afecta entre España, Marruecos y posesiones españolas en África que han de servir de base fundamental para el desarrollo de nuestro comercio tan necesitado de leyes que estimulen la actividad y sirvan de garantía en toda empresa de penetración mercantil.

Ante todo, precisa reconocer la recta intención que ha guiado al Gobierno al presentar el proyecto, pero también debemos señalar los puntos en que pueda mejorarse en beneficio de los intereses generales del país.

Fundados en este propósito, tenemos el honor de elevar á la consideración de V. E. las siguientes consideraciones:

Los principales productos de gran consumo y que podemos decir los primeros en nuestras posesiones de África y Marruecos, son los azúcares, thes, café, tejidos, harinas, sémolas, buñías y jabón, de los cuales España solo exporta una cantidad reducida en tejidos.

Respecto á los demás artículos, la exportación es nula. Los de principal consumo están monopolizados por Inglaterra, Alemania,

Francia y Bélgica, naciones que realmente se han preocupado de crear intereses comerciales en otros países. Para lograrlo, han tenido en cuenta las leyes naturales que rigen en todos los órdenes de la vida, ó sea la necesidad de partir de una base sólida, que en este caso era poner en condiciones las primeras materias, dando toda suerte de facilidades para transformarlas en productos manufacturados, consiguiendo así el desarrollo del trabajo; el empleo de miles de obreros en las nuevas industrias; el crecimiento de la marina mercante, por la marcha progresiva del comercio de importación de las primeras materias y de la exportación por el producto fabricado; la baratura de la producción por el aumento de fabricación y nuevos recursos para el Estado por la percepción de mayores impuestos y contribuciones.

Sólo partiendo de esta base fundamental de la admisión libre de las primeras materias, han podido Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica, desarrollar una política creadora de intereses comerciales y económicos que les ha permitido extender sus colonias y aumentar sus presupuestos para el fomento de la riqueza nacional y desarrollo de su ejército y marina, á la vez que el aumento y desarrollo del trabajo en suma para hacerlas ricas y fuertes.

Con la nación en la lucha mundial económica, según sus primeras materias, ha escogido un sistema, un medio para el desarrollo del trabajo y de la conquista comercial, que podríamos llamar elementos de combate. Alemania con las primas de exportación y el puerto franco de Hamburgo, ha conseguido paralelamente la expansión mercantil, industrial y marítima, llegando actualmente su balance comercial á unos 20 mil millones de pesetas.

Francia con la ley de adiciones temporales y otras disposiciones encaminadas á un mismo fin, ha podido constituir un imperio colonial, una marina y un comercio de unos 12 mil millones de francos.

Italia ha imitado el sistema ó régimen alemán con las primas ó bonos de exportación y el puerto autónomo de Génova, consiguiendo aumentar de tal modo su comercio, que alcanza unos 5 mil millones de liras.

No hay que decir que el régimen casi libre de Inglaterra facilitando el intercambio, ofrece un total aproximado de 25 mil millones de pesetas.

En cambio el comercio total de España llega difícilmente á 2 mil millones de pesetas.

Atribuímos á las leyes y facilidades comerciales el florecimiento que han conseguido las siguientes naciones en el aumento que ha tenido el comercio de 1890 á 1906:

Alemania, el 93 por 100; Italia, el 92 por 100; Inglaterra, el 45 por 100; Francia, el 33 por 100 y España, 200,000 pesetas menos.

Señalan nuestros industriales y comerciantes un ejército desarmado que ha de rehuir el choque con el enemigo por falta de elementos de combate. Para probarlo nos bastará poner en evidencia los desconsoladores datos estadísticos que tomamos de la obra recientemente publicada por la Dirección General de Aduanas, en la parte que se relaciona con nuestras posesiones del Norte de África, Río de Oro, Marruecos y Fernando Póo.

Comercio de exportación del año 1909.—Pesetas 6.878.877.

No pueden ser más desfavorables las referidas cantidades si las comparamos con las de Inglaterra, Francia y Alemania.

No queremos hablar de la importación; lo haremos cuando vengan los tratados de comercio.

No es posible que la industria, el comercio y la navegación prosperen; no es posible el desarrollo de nuestras posesiones y la penetración comercial de Marruecos, sin leyes que estimulen y por ello es necesario calcar las de los demás países, de la misma manera que hemos calcado inconscientemente las de orden político.

El preciso cambio de rumbo, partiendo de la base de que toda lucha económica se ha de acudir con iguales armas, con un plan de acción, organismos preparados y organizados en sentido práctico, sin los cuales jamás podremos conseguir la penetración comercial en ningún país y menos en Marruecos, donde los intereses económicos son base de derechos políticos.

España tiene sed de trabajo y dispone de elementos, pero carece de facilidades mercantiles, y sus energías, voluntades y patriotismo, quedan apagados por obstáculos tradicionales, rutinas y prevenciones. La actividad y no los derechos históricos puede hacer que España recobre en Marruecos la influencia y el prestigio que necesita en el aspecto geográfico, económico y político.

En la información elevada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes á la Comisión del Congreso, encargada de dictaminar sobre el proyecto de comunicaciones marítimas y protección á las industrias nacionales, decíamos:

«En resumen, se proyecta gastar millones para lograr la mayor expansión comercial, pero debe tenerse en cuenta que sin leyes de carácter práctico, que impulsen y estimulen las energías nacionales, todo sacrificio será inútil y todo esfuerzo será vano para que España pueda conseguir el engrandecimiento á que tiene derecho y por el que deben trabajar todos sus hijos.»

Estas leyes de carácter práctico deben ser, la admisión temporal ó prima de exportación ó puertos francos. Sin ello los sacrificios que hace el país en las subvenciones marítimas, serán completamente estériles, bajo el punto de vista de expansión comercial.

El año actual, según la ley de comunicaciones marítimas, las subvenciones llegarán á unos 18 ó 20 millones de pesetas, en lugar de unos 9 millones que teníamos los años anteriores.

En 1909, pero nuestro comercio de importación y de exportación queda siempre á unos 2.000 millones de pesetas.

Las líneas marítimas, sin el completo de las otras leyes para el aumento de productos para su transporte, darán un resultado negativo.

Tenemos una bien entendida red de líneas entre el Norte de África, Marruecos y España, que costará el año actual cerca de 3 millones de pesetas, pero nuestro comercio de importación y exportación no ha aumentado.

Aportan los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, al seno de esa digna Comisión parlamentaria, el testimonio de sus aspiraciones, fundadas en el más acendrado patriotismo.

Además, acompañamos cuatro libros de los Congresos Africanistas de los años 1907, 8, 9 y 10 y el Manifiesto dirigido al Parlamento del año 1907, que demuestran que estas cuestiones de primeras materias han sido planteadas, discutidas y aprobadas con arreglo á las necesidades y aspiraciones del país.

En conclusión: Sostenemos que sin la reforma del Arancel y sin las franquicias que aplica Francia, Inglaterra y Alemania á los productos de Marruecos; es decir, que sin leyes que favorezcan la importación y la exportación, los sacrificios de España en hombres y dinero, serán completamente inútiles.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO»

donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8

—segundo

## Sección Religiosa

### Cantos para hoy

Santos del día 26.—San Cipriano mártir y Santa Justina virgen y mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Impresión de los Sacramentos Ligas á San Francisco con rito doble y color blanco con conmemoración de San Cipriano y de Santa Justina.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Cosme y Damián mártires). Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Hospicio provincial. A devoción de las Hijas de la Caridad.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—En el Hospicio, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Hospicio.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos, á las cinco de la tarde y predica el R. P. Antonio Ubeda. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la iglesia de Santa María Magdalena.

### ACEITES

Los mercados andaluces aun tienen más firmeza que la que corresponde á esta época y al buen aspecto de la cosecha, y seguramente ya estaría en baja á no haber ocurrido la demanda de Portugal, que absorbió en pocos días cerca de 300.000 arrobas, y aunque ha desaparecido este factor, pues terminó el plazo para la admisión libre del aceite en ese país, tan considerable salida ha dejado en tensión al mercado.

Sin embargo, como las existencias son grandes, la tendencia es de descenso.

La Alhondiga de Madrid ha cotizado: andaluz primera superior, á 125 pesetas los 100 kilos; ídem primera á 120; ídem corriente á 115. Aceites filtrados, puros selectos: caja de ocho bidones de cinco kilos, á 76 pesetas; ídem de 24 botellas de 600 gramos, á 42.

En Barcelona, mercado con precios sostenidos y animados. Atribos, escasos. Cotizanse: Andaluze superior, de 120 á 121; corriente, de 116 á 117; Tortosa, fino, á 151; Aragón, á 156; Lérida, á 136; Urgel, á 166; aceite de orujo: verde primera, á 87; ídem segunda, á 76; amarillo primera, á 88; ídem segunda, á 77; osasro primera, á 57.

### PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

#### Boletín Oficial

El de ayer publica:

Edicto del gobernador civil invitando á los propietarios de los terrenos por donde ha de pasar la carretera de Luján á Orgiva, para que expongan las reclamaciones que crean convenientes.

Circular de la administración de contribuciones, invitando á los contribuyentes para la formación de las matrículas.

Edicto del alcalde de Juviles anunciando la aprobación de la tarifa de arbitrios sobre comer, beber y arder.

Circular de la dirección general de propiedad de anunciando el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de los montes públicos.

### DESDE ZUJAR

Ha fallecido en este pueblo el beneficiado racionero de la catedral de Valencia don Julián de Dios Sánchez López, á consecuencia de enteritis crónica, cuyo señor durante su permanencia en ésta, supo captarse la amistad del vecindario.

Su cadáver ha sido embalsamado por el subdelegado de Medicina del partido don Ramón Carnero Tobarías y el licenciado don Ventura Antonio Hortal Montoya, médico titular de esta villa. Han empleado el procedimiento del doctor Laskonki y después previo permiso del Excmo. señor gobernador de esta provincia, ha sido trasladado á Calahorra, de donde era natural el finado.

El público en masa salió á la carretera para acompañar al cadáver en prueba del cariño que tenían al difunto y tienen á su señor hermano don Rafael Sánchez López, el cual con motivo de tan irreparable pérdida ha permanecido entre nosotros dos días.

#### El Corresponsal

### Sección Judicial

Soñamientos para hoy

Sala de lo civil Juzgado de Antequera: don Tomás Alfonso López, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre incidente de pobreza. Abogados, señores Luna y Vida; procuradores, señores Donnet y Tortosa; secretario, señor Martínez.

Juzgado de Almería: la razón social «Hijos de Ricardo Jiménez», sociedad en comandita, con Francisco Moreno Ametrano, sobre reposición. Abogados, señores Sánchez Reina y Navarro; procuradores, señores Sedño y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Fernando Díaz Alonso, por injurias. Abogados, señores Jiménez y Camacho; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Cano; secretario, señor Martínez.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Antero Revelles Gómez y otros, por injurias. Abogados, señores Horques y Jiménez López; procuradores, señores Andrade y Cano; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: contra Antero Revelles

Gómez, por injurias. Abogados, señores Nacher y Jiménez López; procuradores, señores Andrade y Cano; secretario, señor Serra.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Alcala la Real, don José Avila y Aparicio, que actualmente lo era de Orce.

### ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Albuñol, Matías Pomares Gómez. De la de Huestor Santillán, Antonio Nieva Medina y Juan Lisián.

En los días 30 del presente y primero de Octubre se verificarán fiestas en Darro en honor de San Tiburcio.

En los días 28 y 29 del actual se verificarán fiestas en Santafé en honor de San Miguel.

La guardia civil de Alquífe participa que á las 11 de la mañana le han hurtado una caballería, ignorándose quien sean los autores.

### Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 23'29 á 25'96  
Cebada, 20'45 á 21'21  
Habas, 17'54 á 20'00  
Maíz, 09'00 á 09'00  
Yeros, 15'79 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 á 11'25 pesetas.

Existencias de ayer, 586 quintales

Entrada de hoy, 44

Total, 630

Vendido, 85

Quedan, 545

#### Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo reco, 100 kilogramos, 23'30 á 24'43 pesetas (de 41 á 43 reales fanega).  
Cebada, ídem, á 18'78 (25 íd. íd.)  
Habas morunas, ídem, á 18 (35 íd. íd.); blancas, ídem, á 19 (38 íd. íd.) morabitas, ídem, ídem, á 18 (37 íd. íd.)

Yeros, ídem, á 16 (36 íd. d.)

Aceite, ídem, á 106'52 (49 reales arroba).

Vinagre, ídem, á 34 (16 íd. íd.)

Leche condensada, á 40'00 caja con 48 botec.

Carnización y precios del día de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2.167 kilos, de 1'85 á 2'00.

132 borregos, con peso de 1055 kilos, á 1'70.

26 cabritos, con peso de 260 kilos, á 1'40.

#### Aceites

En las afueras de la capital se cotizaban ayer los aceites á 45 reales la arroba, con tendencia á la baja.

Dentro de la capital cotizáronse á 60 reales la arroba.

### Instrucción Pública

Por el rector de esta Universidad se ha expedido título de Bachiller al don Vicente Jiménez Saevedra.

### ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 25 de Septiembre de 1911

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 17'8 707'89 Este Despejado

A las 15 27'7 706'05 Sur Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 30'4.—Ídem máxima á la sombra, 28'6.—Ídem mínima cubierto, 14'0.—Ídem mínima descubierta, 12'0.—Evaporación, 6'15.

### Delegación de Hacienda

—Hoy se abonarán libramientos á don Ramón Contreras Pérez de Herrasti y depositario pagador.

### ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA

A las ocho y cuarto, *Canión de cuna*.

A las diez menos cuarto, *El Abolengo*.

Precios para la 1.ª.—Butacas con entrada, 65 céntimos; gradas, 20.

Precios para la 2.ª.—Butacas con entrada, 1'25; gradas, 0'30.

LUX EDEN

En todas las secciones exhibición de traves películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

### Las enfermedades epidémicas

se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

### FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre, cerca Vichy (Francia)

Estómago.—Rigado.—Diabetes

### Dentista MORSALE

Avisa á su distinguida clientela, el traslado de domicilio de la Alcazra del Casino al entresuelo del Café Suizo y le ofrece su nueva casa.

Puerta Real, número 7

TELÉFONO 254

### Aviso á las familias

A todos conviene comprar siempre en

SAN JOSÉ

los géneros para la casa y ropa interior de todas clases.

Los sústidos son grandes, los precios fijos muy baratos y se devuelve durante el año el importe de sus compras á todos los compradores que la suerte determina.

Puede comprarse de balde hasta el equipo de novia: blanco, azul y supelito de boda.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 28

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

</

brazo, dirijo la espada y haré cuanto esté de mi parte por presentarse.